



B9-0105/2024 }
B9-0114/2024 }
B9-0117/2024 }
B9-0118/2024 }
B9-0119/2024 } RC1

7.2.2024

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN COMÚN

presentada de conformidad con el artículo 144, apartado 5, y el artículo 132, apartado 4, del Reglamento interno

para sustituir a las propuestas de Resolución siguientes:

B9-0105/2024 (Verts/ALE)

B9-0114/2024 (PPE)

B9-0117/2024 (Renew)

B9-0118/2024 (S&D)

B9-0119/2024 (ECR)

sobre los recientes ataques perpetrados la víspera de Navidad en el estado nigeriano de Plateau
(2024/2552(RSP))

Vladimír Bilčík, Andrius Kubilius, David McAllister, Tomáš Zdechovský, Janina Ochojska, Željana Zovko, Ivan Štefanec, Michaela Šojdrová, Andrzej Halicki, Jiří Pospíšil, Miriam Lexmann, Inese Vaidere, Ioan-Rareș Bogdan
en nombre del Grupo PPE
Pedro Marques, Karsten Lucke

RC\1296375ES.docx

PE756.847v01-00 }
PE756.857v01-00 }
PE756.860v01-00 }
PE756.861v01-00 }
PE756.862v01-00 } RC1

en nombre del Grupo S&D

Katalin Cseh, Petras Auštrevičius, Dita Charanzová, Svenja Hahn, Ilhan Kyuchuk, Nathalie Loiseau, Javier Nart, Jan-Christoph Oetjen, Urmas Paet, Dragoș Pîslaru, Frédérique Ries, María Soraya Rodríguez Ramos, Ramona Strugariu, Dragoș Tudorache, Hilde Vautmans

en nombre del Grupo Renew

Pierrette Herzberger-Fofana

en nombre del Grupo Verts/ALE

Hermann Tertsch, Anna Fotyga, Karol Karski, Ryszard Czarnecki,

Tomasz Piotr Poręba, Assita Kanko, Adam Bielan, Witold Jan

Waszczykowski, Anna Zalewska, Waldemar Tomaszewski, Bogdan

Rzońca, Elżbieta Kruk, Joachim Stanisław Brudziński, Elżbieta Rafalska

en nombre del Grupo ECR

Resolución del Parlamento Europeo sobre los recientes ataques perpetrados la víspera de Navidad en el estado nigeriano de Plateau (2024/2552(RSP))

El Parlamento Europeo,

- Vistos el artículo 144, apartado 5, y el artículo 132, apartado 4, de su Reglamento interno,
- A. Considerando que la situación de la seguridad en Nigeria se ha visto agravada por la escalada de conflictos religiosos, étnicos e intercomunales, en particular en el Cinturón Central del país, donde el conflicto entre agricultores y pastores nómadas por la tierra y los recursos hídricos ha provocado un número de muertes sin precedentes desde Navidad;
- B. Considerando que, entre el 23 y el 25 de diciembre de 2023, numerosos hombres armados lanzaron un ataque a gran escala contra más de 160 pueblos de las localidades de Bokkos, Barkin Ladi y Mangu del estado de Plateau, causando la muerte de más de 335 personas, incluidos al menos 200 miembros de comunidades cristianas;
- C. Considerando que muchos de los desplazados viven actualmente en campamentos temporales con acceso limitado al agua, el saneamiento, la alimentación, la medicación y la asistencia sanitaria, incluidos los servicios de salud mental;
- D. Considerando que, según las ONG nigerianas, 52 000 cristianos y 34 000 musulmanes han sido asesinados desde 2009, y se han destruido 18 000 iglesias y 2 200 escuelas cristianas;
- E. Considerando que la violencia ejercida por grupos terroristas islámicos como Boko Haram y la Provincia de África Occidental del Estado Islámico contra cristianos y musulmanes en el noreste de Nigeria ya ha desplazado a más de dos millones de personas;
- F. Considerando que los factores que alimentan los enfrentamientos se solapan y están enraizados, entre otras cosas, en disputas territoriales, tensiones étnicas, el acceso a recursos escasos y la degradación del medio ambiente;
- 1. Condena enérgicamente los actos de violencia perpetrados durante la Navidad contra cristianos y otras comunidades, que han provocado un número sin precedentes de muertos, heridos y desplazados, y expresa su solidaridad con los afectados;
- 2. Pide a las autoridades nigerianas que adopten medidas contra los grupos islamistas militantes que explotan el conflicto entre agricultores y pastores, y les insta a que aborden sus causas profundas; advierte de que el conflicto puede instrumentalizarse para difundir el odio por motivos religiosos; reconoce el papel del cambio climático, la competencia por unos recursos escasos y la desaparición de sistemas de mediación eficaces en el agravamiento del conflicto entre agricultores y pastores, que ha obligado a

los pastores a desplazarse hacia el sur;

3. Pide a las autoridades nigerianas que lleven a cabo una investigación exhaustiva e independiente de los ataques de Navidad y garanticen que los responsables rindan cuentas;
4. Insta a todos los agentes humanitarios a que garanticen la asignación de recursos suficientes para hacer frente a la crisis;
5. Acoge con satisfacción el debate del Parlamento nigeriano sobre esta cuestión y anima al Gobierno nigeriano a que mejore la seguridad de las comunidades, fomente el diálogo y la mediación en los conflictos y reafirme su compromiso con la recuperación socioeconómica;
6. Acoge con satisfacción la sólida asociación entre la Unión Europea y Nigeria y pide que se siga profundizando en los ámbitos de la seguridad, la mediación, el diálogo interreligioso e intercultural y la consolidación de la paz; anima al enviado especial para la promoción de la libertad de religión o creencias fuera de la Unión a que visite Nigeria; acoge con satisfacción el anuncio de un paquete Global Gateway de 900 millones EUR para Nigeria, de octubre de 2023;
7. Encarga a su presidenta que transmita la presente Resolución al Consejo, a la Comisión, al vicepresidente de la Comisión / alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y al Gobierno y al Parlamento de Nigeria.